

El Gobierno y la Junta se enzarzan en los detalles de la cesión del palacio de la Aduana



M. E. MERELO | A. J. LÓPEZ

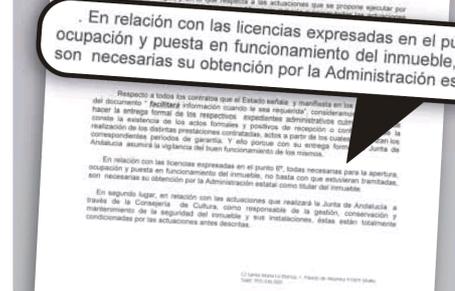
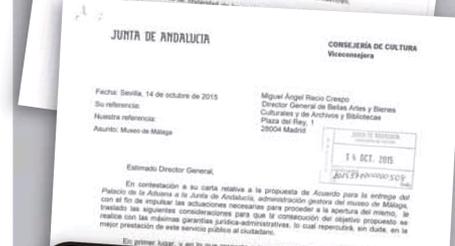
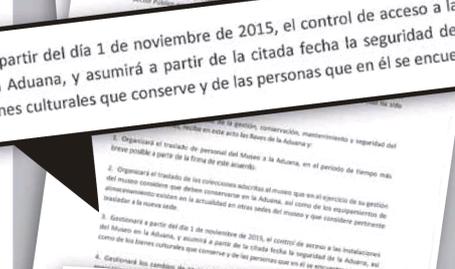
La tramitación de la licencia de ocupación del edificio y la entrega de la documentación administrativa condicionan el acuerdo

MÁLAGA. Dieciocho años de colección almacenada, seis de obras en el edificio y casi 40 millones de euros después, la apertura del Museo de Málaga en el palacio de la Aduana se atasca en los detalles de la cesión del inmueble entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía. SUR ha tenido acceso tanto al último borrador del convenio remitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al Ejecutivo regional, como a la respuesta de la Consejería de Cultura. La primera conclusión es que un paso decisivo en la recta final del proyecto (el traspaso de la Aduana entre las administraciones) queda supeditado a cuestiones como el estado de la tramitación de la licencia de ocupación o el momento en que se faciliten determinados expedientes administrativos.

Son algunas de las objeciones planteadas por la Consejería de Cultura al convenio enviado por la Secretaría de Estado de Cultura. La respuesta desde Sevilla tiene sello del 14 de octubre, casi un mes después de la estampada en el documento remitido desde Madrid el 16 de septiembre. Se trata, tal y como han confirmado a este periódico fuentes ministeriales, del tercer borrador enviado a la Junta de Andalucía desde el pasado mes de mayo.

En todas las versiones se hace mención expresa a la entrega del inmueble en noviembre, tal y como adelantó este periódico (SUR, 27-4-2015). Las fuentes ministeriales consultadas por SUR defienden que se trata del «protocolo habitual» en los traspasos a gobiernos autonómicos de equipamientos como museos, archivos o bibliotecas, al tiempo que consideran «inaudita» la situación que

Rosa Aguilar: «Estamos en la recta final y nuestra voluntad es absoluta para abrir el museo»



3. Gestionará a partir del día 1 de noviembre de 2015, el control de acceso a las instalaciones del Museo en la Aduana, y asumirá a partir de la citada fecha la seguridad de la Aduana, así como de los bienes culturales que conserve y de las personas que en él se encuentren.

En relación con las licencias expresadas en el punto 6º, todas necesarias para la apertura, ocupación y puesta en funcionamiento del inmueble, no basta con que estuvieran tramitadas, son necesarias su obtención por la Administración estatal como titular del inmueble.

atraviesa el Museo de Málaga. «Existe el máximo ánimo de colaboración por parte del ministerio, pero en cada borrador que remitimos se elimina en la respuesta la alusión a la fecha de entrega. Necesitamos que la Junta de Andalucía dé un paso adelante», defienden desde el Gobierno.

La cesión de la Aduana era uno de los asuntos que estaban sobre la mesa de la reunión prevista el lunes entre el ministro Íñigo Méndez de Vigo y la consejera Rosa Aguilar. Tal y como adelantó ayer este periódico, la cita fue cancelada el mismo lunes por parte de la consejera. Sin embargo, Aguilar restó ayer importancia a la cancelación de la cita.

En declaraciones a SUR, la consejera explicó que el encuentro se cerró sobre la marcha para el pasado lunes en la recepción que

con motivo del 12 de octubre se celebró en el Palacio Real.

«El viernes pasado —añadió— llegó la comunicación del Parlamento sobre mi comparecencia el lunes para presentar en comisión los presupuestos de la Consejería de Cultura e inmediatamente se le comunicó al ministerio. Es algo que le podría pasar al ministro como me pasó a mí, porque son cosas que habitualmente pasan en política y entre administraciones», añadió Aguilar.

La consejera explicó que el próximo encuentro lo mantendrán pasado mañana en Oviedo, con motivo de la entrega de los Premios Princesa de Asturias. «Tendremos la posibilidad de reunirnos ese día o de fijar una fecha próxima para encontrarnos en Madrid», aseguró. Rosa Aguilar quiso dejar claro que desde la Consejería de Cultura «no hemos dejado de trabajar con el ministerio para la puesta en marcha del Museo de Málaga». Así, indicó que en los últimos meses se

han celebrado varias reuniones entre equipos técnicos de ambas administraciones y se han mantenido diversas comunicaciones por escrito para concretar la entrega del edificio.

«Estamos en la recta final y nuestra voluntad es absoluta para poner en marcha el museo», sostuvo. Hecha esta declaración, la consejera puntualizó: «También es nuestra voluntad recibir el edificio con todas las actuaciones, documentos y licencias debidamente terminadas, tal y como le hemos indicado por escrito al ministerio, para que en la gestión de la pinacoteca contemos con las máximas garantías jurídico-administrativas».

La consejera, que durante la presentación de los presupuestos de su departamento fijó la inauguración del museo en 2016, estudió concretar cuánto tardaría la Junta de Andalucía en abrir las puertas de la Aduana una vez firmada la entrega del edificio. «Mientras no finalice el Gobierno central y ponga a disposición el inmueble, no podemos avanzar», concluyó.

Permisos obtenidos

Bajando al terreno de los detalles que parecen impedir el acuerdo, el borrador del convenio enviado por el Gobierno establece que el ministerio «finalizará» actuaciones como la instalación de la exposición permanente, el almacén visitable y el mobiliario de las áreas públicas, así como «la restauración de la colección Loringiana». A la Junta no le basta ese compromiso y reclama en su respuesta por escrito que esas iniciativas «deben estar concluidas previamente y su total ejecución necesariamente documentada».

Tampoco le satisface a la Junta la mención donde se establece que el Gobierno «facilitará la información relativa a las licencias tramitadas (...) de ocupación y/o utilización, licencia de instalación y licencia de apertura». Aquí la Junta responde: «No basta con que estuvieran tramitadas, son necesarias su obtención por la Administración estatal como titular del inmueble».

En cuanto a la información de los contratos de obras, servicios y suministros, la Junta objeta: «Consideramos que se debe

hacer entrega formal de los respectivos expedientes administrativos culminados». Y cierra: «Ni siquiera poseemos una planimetría actualizada del inmueble, una vez ejecutada la obra, ni el detalle del personal, que en su caso, haya de subrogarse en contratos futuros».

Flecos que ahogan por ahora la cesión del inmueble.



◀ **Cruce epistolar.** Detalles de la documentación a la que ha tenido acceso SUR. Arriba, el borrador del convenio para la cesión de la Aduana remitido por el Gobierno central a la Junta. Abajo, la respuesta de la Consejería de Cultura. :: SUR